

Las empresas confían cada vez más su gestión ambiental a titulados

Entre los sistemas de gestión ambiental reconocidos en el mundo empresarial e internacional destacan ISO 14000 y el establecido por el Reglamento 1836/93 de la Unión Europea (EMAS) que pretenden crear una estructura organizativa, prácticas y procesos acordes a una política ambiental previamente marcada y siempre cumpliendo las exigencias ambientales impuestas por la legislación.

La implantación de un sistema de gestión ambiental optimiza los recursos, mejora la imagen de la empresa, asegura el cumplimiento de la legislación ahorrando posibles sanciones o accidentes ambientales y aumenta la motivación de los empleados.

Los profesionales que forman parte de la Asociación de Titulados Universitarios en Gestión de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente han realizado estudios superiores en la complejidad de normativas existentes en materia ambiental y son capaces de adaptarlas al mundo empresarial.

Actualmente, muchas empresas de reconocido prestigio ya cuentan con titulados universitarios en Ingeniería de Gestión, de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, tanto de carácter industrial como consultorías.

Los problemas relacionados con el medio ambiente no son nuevos. En realidad, la actividad humana, casi siempre, ha tenido repercusiones en su entorno, aunque su incidencia no se valoraba debidamente, por distintas causas: falta de conocimientos, ausencia de sensibilidad ante los daños que se producían, ignorancia de su trascendencia, de modo que dominaba una conciencia colectiva conformista y deformada que consideraba que se trataba de un mal menor, como un tributo inevitable que había que ofrecer a la industrialización y al progreso.

Sólo la evidencia de graves incidentes, en Europa y América como los del Valle del Mosa (1930), Donora (1948), y las reiteradas situaciones que sufrió Londres en la década de los 50, unidos a la presión de la opinión pública despertaron a los políticos a iniciar las primeras acciones legales para controlarlos.

Así, mediado el Siglo XX, se intensificaron los estudios sobre los contaminantes, sus fuentes de producción, sus efectos sobre los seres vivos. Como consecuencia, los estudios sobre el

medio ambiente han evolucionado desde su consideración limitada y sus efectos, a su globalización como uno de los problemas básicos del mundo actual.

Ello ha sido debido a que la contaminación además de influir en la salud y en el bienestar de las personas también afecta a la vegetación, a las cosechas, a la fauna, al deterioro del medio abiótico lo que determina distintos riesgos o la aparición de nuevos fenómenos como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la formación de smog fotoquímico o la alteración de la capa de ozono.

España se sube al carro de la protección ambiental

JOAQUÍN MORENO CLAVEL

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL DE LA UPCT

El concepto de desarrollo sostenible ha cambiado las ideas imperantes de corregir la contaminación o sus efectos, por una nueva estrategia: prevenirla y evitarla. En resumen, el siglo nace con una mentalidad nueva de la sociedad que asume la necesidad de legar a las generaciones futuras un mundo en el que las agresiones al medio ambiente sean mínimas.

Para ello, empresas y organizaciones estatales se están sometiendo voluntariamente a los procedimientos derivados de las Normas ISO-14.000. Es decir, un proceso minucioso y metódico de revisión medioambiental inicialmente interno con el fin de corregir los impactos medioambientales detectados, para posteriormente someterse a una auditoría externa, que se puede superar o no.

En resumen, se ha producido un gran cambio de actitud de modo que el nuevo milenio debe aportar sustanciales avances en la problemática del medio ambiente ya que las perspectivas en nuestros ámbitos son muy buenas como comentamos a continuación:

- A nivel Internacional, promovido por Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA, España y mas de 100 países van a suscribir el Convenio Internacional de prohibición de doce Contaminantes Orgánicos Persistentes. Esta era una vieja aspiración que estaba aparca-

da y se refiere a los COP más dañinos y tóxicos, entre los que destacan varios plaguicidas, como el DDT, aceites industriales que contienen PCB, y las dioxinas y furanos. El Convenio, que contempla la posible creación de un fondo fiduciario internacional que financie la erradicación de los COP en los países en vías de desarrollo con una contribución total de entre 2.500 y 3.500 millones de dólares, requerirá para su entrada en vigor que sea aprobado por los parlamentos de, al menos, cincuenta países.

- A nivel de la Unión Europea se están desarrollando distintas acciones, entre las que destacan:

La Comisión Europea ha presentado un documento sobre el desarrollo sostenible, en el que se hace referencia al cambio climático, las posibles amenazas para la salud pública, la marginación social o el envejecimiento de la población. El informe comprende también aspectos interesantes y actuales como el aumento en la presión sobre determinados recursos naturales y la movilidad de la contaminación.

También, la Comisión Europea (CE) ha adoptado el programa 'Aire puro para Europa', como una estrategia integrada para combatir la contaminación atmosférica. Esta medida supondrá la revisión de la legislación comunitaria sobre calidad del aire, se enmarca dentro del sexto Programa de Acción para el Medio Ambiente.

Se está produciendo una revisión profunda de la utilización de determinados productos que manejamos a diario, como es el caso de los plásticos de cloruro de polivinilo (PVC). También, propone prohibir ciertos aditivos y el etiquetado obligatorio de productos con PVC.

- A nivel de España también se están desarrollando importantes medidas, como son:

El Plan Nacional de Descontaminación y Eliminación de los bifenilos policlorados PCBs y de terfenilos policlorados PCTs. Diseñado para la eliminación del orden de 232.000 T de estas peligrosas sustancias.

Se ha anunciado que para el año 2002 se presentará la Estrategia Española para el Desarrollo Sostenible.

Y sobre todo, se está tramitando el Plan Hidrológico Nacional, que aparte de corregir los desequilibrios hídricos de nuestro país va a suponer entrar a fondo en la corrección de la problemática sobre contaminaciones que tienen las distintas cuencas.

Evidentemente, la problemática ambiental es muy compleja y junto a los aspectos positivos comentados también se producen sin duda sombras. Pero, en el balance, las cosas están mejorando sustancialmente y el camino iniciado no debe tener retorno, al menos, en los países desarrollados. Otra cosa es cual es el coste que tendremos que soportar para alcanzar la meta del desarrollo sostenible: Se estima que en los próximos años en las naciones de la OCDE los gastos directos en corrección de problemas ambientales serán del orden del 1 % del Producto Interior Bruto.

También, en el balance positivo de lo que queda por hacer, destacaría que las acciones de control y corrección medioambientales son y serán un pilar sólido hacia el progreso de la humanidad y una fuente de trabajo estable y de alta calidad.



Joaquín Moreno.

UPCT

Recogida de baterías usadas de Automoción

Azor

MANUFACTURAS DE PLOMO

Perdigones Azor, S.A.

Carretera de Madrid, Km. 387. Aptdo nº 73
© 968 30 70 25 - Fax 968 83 59 12
30100 ESPINARDO - Murcia

Ayúdenos a colaborar
con el Medio Ambiente

SERVICIO RECOGIDA
968 30 70 25
DE BATERÍAS

GESTOR Y TRANSPORTISTA AUTORIZADO DE RESIDUOS INDUSTRIALES Y PELIGROSOS

- Planta de transferencia: almacenamiento, valorización, acondicionamiento y transferencia de residuos.
- Gestión integral de residuos industriales: disolventes, lodos, productos que contengan PCB/PCT, aerosoles, pinturas, lacas, resinas, baterías, reactivos de laboratorio, plaguicidas, amianto...
- Vertedero de residuos industriales, inertes e inertizados.
- Equipo móvil de inertización de residuos
- Trabajos de descontaminación, recuperación de terrenos.
- Planta de valoración de envases vacíos de origen industrial y de equipos eléctricos desechados (transformadores, baterías, condensadores...)
- Asesoramiento por técnicos superiores especializados.



GEMASUR

Gestiones Medioambientales del Sur

GESTOR AUTORIZADO MU 328-95-G/RPT

GEMASUR, S.L. tiene implantado el sistema de calidad, UNE-EN-ISO 9002-94

Plaza Puerta Nueva, 3 - Bajo A - 30001 MURCIA - Tel. 968 24 40 52 - Fax 968 24 21 87 - e-mail: murcia@gemasur.es

